

## COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

**ACUERDO por el que se modifican los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del ejercicio fiscal 2016, publicados el 24 de diciembre de 2015.**

Al margen izquierdo un logotipo, que dice: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE DICIEMBRE DE 2015.

NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO, Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con fundamento en los artículos 1, 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 174, 175, 176 y 178 de su Reglamento; 3, fracción XI y Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, 2 y 11 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 9, fracción VI del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y

### CONSIDERANDO

Que el 20 de mayo de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, documento que determinó tres estrategias transversales para el desarrollo nacional, estableciendo en una de ellas la construcción de acciones para la generación de un Gobierno Cercano y Moderno, en razón de ello el Titular del Poder Ejecutivo Federal dio a conocer la Estrategia Digital Nacional, política de gobierno cuyo objetivo es construir un México Digital, en el que la tecnología y la innovación contribuyan a alcanzar las grandes metas de desarrollo del país. Considerándose como instancia competente sobre la materia aludida a la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República.

Que el Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 2015, señala que ésta se establece como el punto de contacto digital a través del portal de internet [www.gob.mx](http://www.gob.mx), la cual propiciará la interoperabilidad con los sistemas electrónicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las empresas productivas del Estado, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables a éstas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

Que en atención a lo dispuesto por el artículo Sexto del Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, las dependencias, entidades y empresas productivas del Estado deberán observar los criterios técnicos, metodologías, guías, instructivos, manuales, estándares, principios de homologación y demás instrumentos que emita la Unidad de Gobierno Digital, en los que se establecerán las directrices y definiciones necesarias para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional, del Catálogo y del Sistema Nacional de Trámites y Servicios.

Que el 4 de junio de 2015 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional que establecen en las disposiciones quinta, fracciones XVI y XXV, séptima, fracción XV, décimo segunda y décimo tercera, resulta necesario dar a conocer los nuevos formatos oficiales de los trámites: Requerimiento para acceder a los apoyos de ejercicio de derechos culturales y de comunicación; en sus tres modalidades: Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena, Apoyo para la formación de jóvenes indígenas para la salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural y Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural, para acercar a la ciudadanía los medios suficientes para solicitar y gestionar trámites y servicios gubernamentales, y

Que esta Comisión recibió el día 1 de septiembre de 2016, el oficio COFEME/16/3418, de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria por el que emitió el dictamen correspondiente para la publicación del presente documento por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE DICIEMBRE DE 2015**

**ÚNICO.-** Se dan a conocer los nuevos formatos oficiales del tipo de apoyo ejercicio de derechos culturales y de comunicación del Programa de Derechos Indígenas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y que son los siguientes:

**Nombre del formato:**

**1.- Formatos de apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena:** 1. Solicitud de Apoyo, 2. Elaboración de proyecto, 2.1. Domicilio geográfico y 3. Acta de Asamblea Comunitaria;

**2.- Formatos de apoyo a la Formación de Jóvenes indígenas para la Salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural:** 1. Carta de Postulación Comunitaria, 1.1. Domicilio Geográfico y 1.2. Exposición de motivos, y

**3.- Formatos de apoyo a Proyectos a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural:** 7.2. Formato para la elaboración de proyectos de comunicación intercultural, 7.4. Modelo Acta con Aval comunitario a la iniciativa y 7.5. Solicitud de Apoyo a Comunicadores (as) Indígenas.

<b>gob mx</b>	
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
Programa Derechos Indígenas Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena Solicitud de apoyo	
Homoclave del formato CDI-02-001-A	Fecha de solicitud del trámite DD / MM / AAAA
Fecha de publicación del formato en el DOF	
C. _____ Delegado/Director de _____ Presente.	
Por este conducto, los que suscribimos y firmamos al calce, nos permitimos dirigirnos a usted con el objeto de solicitar su apoyo para concretar la realización del proyecto cultural denominado: _____	
que tiene un costo de _____ y se propone ejecutar en la(s) localidad(es) _____ pertene(n)te(s) al(los) municipio(s) de _____ en el estado de _____ mismo que tiene como objetivo: _____	
Cabe mencionar, que esta Iniciativa permitirá promover, fortalecer y rescatar nuestro patrimonio cultural y se desarrollará en beneficio de la(s) comunidad(es) _____ que pertenecen al(los) pueblo(s) indígena(s) _____ Asimismo, declaramos bajo protesta de decir verdad que entre los integrantes del grupo solicitante no hay un servidor público federal, estatal o municipal.	
Atentamente	
Por el grupo solicitante	Por la Autoridad de la Comunidad
_____ Presidente (Responsable del Proyecto)	_____ Nombre y firma
_____ Secretario del grupo	
_____ Tesorero del grupo	_____ Sello
*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*.	


**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**
**Programa Derechos Indígenas**  
**Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena. Formato para la elaboración de proyecto.**

(Para fines de publicación, el presente formato establece los rubros mínimos necesarios en un proyecto, debiendo ampliarse y dar formato en los temas, según las necesidades del mismo)

Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
CDI-02-001-A	DD / MM / AAAA
Fecha de publicación del formato en el DOF	

1. Nombre del proyecto (Deberá anotarse en español, aunque aparezca en lengua indígena y debe coincidir con el establecido en el acta de asamblea comunitaria):

2. Datos del responsable del proyecto (Persona nombrada por el grupo y avalada por la comunidad que fungirá como representante del mismo):

Nombre (s):	CURP:
Domicilio:	Cargo en la comunidad, barrio o colonia:
Edad:	

**3. Ubicación del proyecto:**

Estado:	Clave INEGI:
Municipio:	Clave INEGI:
Localidad:	Clave INEGI:
Localidad:	Clave INEGI:

(En caso necesario repetir)

**4. Cobertura del proyecto (deberán llenarse todos los campos, sin excepción alguna):**

Comunidad indígena que se beneficiará con el proyecto:	Beneficiarios directos (Núm. de integrantes del grupo solicitante):
Pueblo indígena al que pertenece:	<input type="checkbox"/> Total <input type="checkbox"/> Hombres <input type="checkbox"/> Mujeres
Lengua indígena que hablan los beneficiarios:	Beneficiarios indirectos (Núm.):
Nombre(s) y número de municipio(s) beneficiados:	
Nombre (s) y número de Localidades beneficiadas:	

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.







Contacto:  
 Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
 C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
 México D.F.  
 Tel. (55) 9183 2100

**gob.mx**

**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

**Programa Derechos Indígenas  
Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena. Formato para la elaboración de proyecto.**

(Para fines de publicación, el presente formato establece los rubros mínimos necesarios en un proyecto, debiendo ampliarse y dar formato en los temas, según las necesidades del mismo)

5. Relación de beneficiarios directos (Deberán anotarse los nombres y datos de todas las personas que participaran en el grupo beneficiario del proyecto, en caso de requerir espacios adicionales, agregar las hojas necesarias). Anexar copia de CURP de los beneficiarios directos.

Nombre(s)/Apellido paterno/APELLIDO materno	Edad	Cargo	Firma	Género	
				H	M

6. Antecedentes del proyecto (Explicar desde cuándo se realiza la actividad cultural propuesta en la comunidad y la importancia que tiene para la comunidad o región)


7. Objetivos del proyecto (Explicar qué es lo que se quiere lograr con el proyecto):


8. Descripción del proyecto (Responda las siguientes preguntas: ¿qué se va hacer? y ¿cómo va a lograr lo que se espera del proyecto?)


\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.



**CDI**  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100





gob.mx

## Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**Programa Derechos Indígenas**  
**Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena. Formato para la elaboración de proyecto.**

(Para fines de publicación, el presente formato establece los rubros mínimos necesarios en un proyecto, debiendo ampliarse y dar formato en los temas, según las necesidades del mismo)

18. Presentamos este proyecto para apoyo de la CDI y manifestamos que la información del mismo es verídica.

Por el grupo solicitante	Aval de la autoridad comunitaria
Nombre del responsable	Nombre
Firma del responsable	Firma
Nombre del Secretario	Cargo
Firma del Secretario	Sellos
Nombre del Tesorero	
Firma del Tesorero	

\*Nota: Debe anotarse el nombre del grupo, así como el nombre del responsable, secretario y tesorero, del proyecto. Asimismo, el aval podrá ser otorgado por alguna autoridad civil y/o tradicional, no deberá ser miembro del grupo solicitante.

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COEPMER  
COMITÉ ORGANIZADOR  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100


**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

**Programa Derechos Indígenas**  
**Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena. Domicilio Geográfico**

Homoclave del formato
CDI-02-001-A
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

1. Nombre del proyecto

I. Tipo de vialidad: elija una sola opción				
<input type="radio"/> Ampliación	<input type="radio"/> Circuito	<input type="radio"/> Calzada	<input type="radio"/> Calle	<input type="radio"/> Avenida
<input type="radio"/> Continuación	<input type="radio"/> Pasaje	<input type="radio"/> Cerrada	<input type="radio"/> Retorno	Otra, especifique: <input type="text"/>
<input type="radio"/> Viaducto	<input type="radio"/> Callejón	<input type="radio"/> Boulevard	<input type="radio"/> Andador	
<input type="radio"/> Diagonal	<input type="radio"/> Peatonal	<input type="radio"/> Prolongación	<input type="radio"/> Corredor	
Nombre Oficial de vialidad: <input type="text"/>	Número y/o letra exterior: <input type="text"/>	Número y/o letra interior: <input type="text"/>		

II. En caso de ser carretera o camino, indique: elija una sola opción				
<input type="radio"/> Carretera	<input type="radio"/> Vereda	<input type="radio"/> Camino	<input type="radio"/> Brecha	<input type="radio"/> Terracería
Nombre OFICIAL de la carretera: <input type="text"/>				
Número de la carretera <input type="text"/>	Núm.: <input type="text"/>			
Población ORIGEN-DESTINO: <input type="text"/>	Kilómetro en el que se ubica el domicilio geográfico: <input type="text"/>			

III. Tipo de asentamiento humano: elija una sola opción				
<input type="radio"/> Barrio	<input type="radio"/> Fraccionamiento	<input type="radio"/> Ciudad	<input type="radio"/> Sección	<input type="radio"/> Colonia
<input type="radio"/> Pueblo	<input type="radio"/> Conjunto Habitacional	<input type="radio"/> Manzana	<input type="radio"/> Sector	<input type="radio"/> Paraje
<input type="radio"/> Ranchería	<input type="radio"/> Ejido	<input type="radio"/> Región	<input type="radio"/> Fracción	Otra, Especifique: <input type="text"/>
VI. Nombre oficial del asentamiento humano: <input type="text"/>				
Estado: <input type="text"/>	Clave INEGI: <input type="text"/>			
Municipio: <input type="text"/>	Clave INEGI: <input type="text"/>			
Localidad: <input type="text"/>	Clave INEGI: <input type="text"/>			
	Clave INEGI: <input type="text"/>			

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.







Contacto:  
 Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
 C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
 México D.F.  
 Tel. (55) 9183 2100



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa Derechos Indígenas  
Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena. Domicilio Geográfico

V. Vialidades que rodean el domicilio geográfico:

Vialidad posterior

Tipo:  Nombre:

(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).

Entre vialidad 1

Tipo:  Nombre:

(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).

Entre vialidad 2

Tipo:  Nombre:

(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).

Vi. Descripción de ubicación. (referencias naturales o arquitectónicas, edificaciones, que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio geográfico)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COFOPR  
del Poder Judicial



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100

gob.mx

## Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa Derechos Indígenas  
 Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y  
 Difusión del Patrimonio Cultural Indígena

Homoclave del formato
CDI-02-001-A
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

## Acta de asamblea comunitaria

El acta de Asamblea Comunitaria debe establecer el reconocimiento y aval de la Asamblea Comunitaria al proyecto cultural propuesto y quienes estarán a cargo del mismo y tener firmas y sellos.

Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_, en la localidad \_\_\_\_\_ de la comunidad de \_\_\_\_\_, municipio de \_\_\_\_\_, del estado de \_\_\_\_\_, se reunieron las autoridades civiles y tradicionales, así como los ciudadanos solicitantes del proyecto cultural denominado: \_\_\_\_\_, que se propone para su apoyo por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), mismo que responde a los requisitos, normas y lineamientos establecidos por el Programa de Derechos Indígenas, bajo el siguiente:

## Orden del día:

- I. Verificación del quórum
- II. Objetivos de la reunión
- III. Análisis y validación de proyecto cultural comunitario
- IV. Validación del grupo solicitante
- V. Reconocimiento y validación del responsable del proyecto y del manejo del recurso
- VI. Compromisos de aportación comunitaria

Como primer punto del orden del día, se verificó la asistencia de la mayoría de los habitantes de la comunidad/localidad, de los integrantes del grupo solicitante y la presencia de las autoridades civiles y/o tradicionales, por lo que se declara la existencia del quórum legal que valida la legitimidad de la asamblea.

Como segundo punto y haciendo uso de la palabra el C. \_\_\_\_\_ que funge como \_\_\_\_\_ del lugar, informa que el motivo de la reunión es para dar a conocer y avalar el proyecto cultural denominado: \_\_\_\_\_ que propone el grupo integrado por: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, cuyo objetivo es el siguiente:

\_\_\_\_\_, mismo que se propone para que los asistentes hagan las preguntas y recomendaciones necesarias y valoren su impacto en favor de la cultura indígena de la localidad. Una vez revisado y validado por la comunidad, será sometido a un proceso de dictaminación estatal para la búsqueda del apoyo institucional.

En el tercer punto del orden del día, el grupo solicitante, a través del C. \_\_\_\_\_, informa con detalle a los asistentes, las acciones que pretende desarrollar el proyecto, los conceptos en los que, en caso de autorizarse se gastaría el presupuesto solicitado, los integrantes del grupo solicitante y el beneficio sociocultural para la comunidad. Posteriormente se hicieron las preguntas y recomendaciones de los asistentes, decidiendo validar comunitariamente la propuesta y recomendando que se cumplan todos los requisitos para que el proyecto pueda ser beneficiado.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COEPMER  
COMITÉ OPERATIVO  
DE POLÍTICAS ECONÓMICAS



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
 Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
 C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
 México D.F.  
 Tel. (55) 9183 2100

**gob.mx**

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa Derechos Indígenas  
 Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y  
 Difusión del Patrimonio Cultural Indígena

Como cuarto punto, los asistentes a la asamblea comunitaria, no tienen inconveniente en dar el reconocimiento y validación comunitaria al grupo solicitante, cuyos representantes son: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, que para fines del proyecto tendrán cargo de presidente, secretario y tesorero.

En el quinto punto del orden del día, los asistentes a la reunión nombran y validan al C. \_\_\_\_\_, como responsable del proyecto, conminándolo a cumplir de manera honesta y decidida en la ejecución del proyecto propuesto. (Se recomienda que esta responsabilidad se dé al Presidente).

Como último punto, la comunidad se compromete incondicionalmente a apoyar el desarrollo del proyecto y en caso necesario aportar \_\_\_\_\_ para beneficio comunitario y conclusión satisfactoria del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente asamblea, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día, mes y año de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Por el grupo solicitante (nombre y cargo de los responsables del proyecto)	Por la Autoridad civil y/o tradicional (nombre, cargo y sello)

Por los asistentes a la reunión	
Nombre	Firma

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

  	<p><b>CDI</b>  <small>COMISIÓN NACIONAL          PARA EL DESARROLLO          DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</small></p>	<p>Contacto:                  Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,                  C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,                  México D.F.                  Tel. (55) 9183 2100</p>
---	---	--



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa de Derechos Indígenas  
Apoyo para que Jóvenes Indígenas reciban Formación en Materia  
de Salvaguardia y Desarrollo de su Patrimonio Cultural.  
Carta de Postulación Comunitaria.

Homoclave del formato
CDI-02-001-C
Fecha de publicación del formato en el DOF

Folio
Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

C. [Redacted]  
Delegado/Director de [Redacted]  
Presente.

Por este conducto, me dirijo a usted con el objeto de proponer al C. [Redacted] para que participe en el proceso de formación de capacidades en materia de salvaguardia y desarrollo del patrimonio cultural indígena.

El/La C. [Redacted] es un(a) joven de [Redacted] años de edad, que habla la lengua [Redacted] forma parte de nuestra comunidad y avalo que ha mostrado responsabilidad y compromiso con nuestra cultura.

Atentamente

Por la autoridad civil o tradicional de la Comunidad

C. [Redacted]

Nombre, cargo y firma

Sello

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COPIER  
de México



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100


**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

Programa Derechos Indígenas  
 Apoyo para que jóvenes indígenas reciban formación en materia de salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural. Domicilio Geográfico.

Homoclave del formato
CDI-02-001-C
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

Nombre del beneficiario:

I. Tipo de vialidad: elija una sola opción

<input type="radio"/> Ampliación	<input type="radio"/> Circuito	<input type="radio"/> Calzada	<input type="radio"/> Calle	<input type="radio"/> Avenida
<input type="radio"/> Continuación	<input type="radio"/> Pasaje	<input type="radio"/> Cerrada	<input type="radio"/> Retorno	Otra, especifique: <input type="text"/>
<input type="radio"/> Viaducto	<input type="radio"/> Callejón	<input type="radio"/> Boulevard	<input type="radio"/> Andador	
<input type="radio"/> Diagonal	<input type="radio"/> Peatonal	<input type="radio"/> Prolongación	<input type="radio"/> Corredor	

Nombre Oficial de vialidad:  Número y/o letra exterior:  Número y/o letra interior:

II. En caso de ser carretera o camino, indique: elija una sola opción

<input type="radio"/> Carretera	<input type="radio"/> Vereda	<input type="radio"/> Camino	<input type="radio"/> Brecha	<input type="radio"/> Terracería
---------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	----------------------------------

Nombre OFICIAL de la carretera:

Número de la carretera:

Población ORIGEN-DESTINO:  Kilómetro en el que se ubica el domicilio geográfico:

III. Tipo de asentamiento humano: elija una sola opción

<input type="radio"/> Barrio	<input type="radio"/> Fraccionamiento	<input type="radio"/> Ciudad	<input type="radio"/> Sección	<input type="radio"/> Colonia
<input type="radio"/> Pueblo	<input type="radio"/> Conjunto Habitacional	<input type="radio"/> Manzana	<input type="radio"/> Sector	<input type="radio"/> Paraje
<input type="radio"/> Ranchería	<input type="radio"/> Ejido	<input type="radio"/> Región	<input type="radio"/> Fracción	Otra, Especifique: <input type="text"/>

VI. Nombre oficial del asentamiento humano:

Estado:  Municipio:  Localidad:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".







Contacto:  
 Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
 C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
 México D.F.  
 Tel. (55) 9183 2100



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa Derechos Indígenas  
Apoyo para que jóvenes indígenas reciban formación en materia de salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural. Domicilio Geográfico.

V. Vialidades que rodean el domicilio geográfico:

Vialidad posterior

Tipo:  Nombre:

(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).

Entre vialidad 2

Tipo:  Nombre:

(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).

Entre vialidad 1

Tipo:  Nombre:

(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).

VI. Descripción de ubicación. . (Referencias naturales o arquitectónicas, edificaciones, que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio geográfico).

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOEFMER  
GOBIERNO FEDERAL  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa Derechos Indígenas  
Apoyo para que jóvenes indígenas reciban formación en materia de salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural. Escrito de Exposición de Motivos.

Homoclave del formato
CDI-02-001-C
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite		
DD	/	MM
	/	AAAA

Nombre del Aspirante: \_\_\_\_\_

a) ¿Por qué le interesa a usted formarse para la salvaguardia y desarrollo de su patrimonio cultural?


b) ¿Qué importancia tienen para usted la cultura en la identidad indígena?


c) ¿Qué propondría usted para fortalecer la cultura de su comunidad?


d) ¿Por qué es importante fortalecer la cultura de su comunidad?


e) ¿Cuál es la importancia de la identidad cultural en la niñez?


f) ¿Habla y/o escribe en su lengua indígena? ¿Cuál es su grado de dominio de ésta?


\_\_\_\_\_  
Firma del aspirante

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COEFMER  
COMITÉ EJECUTIVO  
DE MÉRITO



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa de Derechos Indígenas  
Ejercicio de derechos culturales y de comunicación  
Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural  
Formato 7.2 para la elaboración de proyectos de comunicación intercultural.

Homoclave del formato
CDI-05-001-A
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

1. Ficha de identificación del proyecto.

Nombre del proyecto (independientemente de que aparezca en lengua indígena deberá anotarse en español):

2. Cobertura Geográfica del proyecto:

Localidad:

Municipio y Entidad Federativa:

3. Nombre de la organización o comunicador indígena independiente solicitante:

4. Datos del responsable del proyecto:

Nombre (s):	CURP:
Domicilio:	RFC y/o CLUNI:
Sexo:	Hablante de lengua indígena: <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
Edad:	Edad:

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COFOPR  
del Poder Judicial



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa de Derechos Indígenas  
Ejercicio de derechos culturales y de comunicación  
Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural  
Formato 7.2 para la elaboración de proyectos de comunicación intercultural.

V. Vialidades que rodean el domicilio geográfico:

Vialidad posterior		Entre vialidad 2	
Tipo:	Nombre:	Tipo:	Nombre:
<small>(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).</small>		<small>(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).</small>	

Entre vialidad 1	
Tipo:	Nombre:
<small>(Utilizar catálogo de la sección I. Tipo de vialidad).</small>	

VI. Descripción de ubicación. . (Referencias naturales o arquitectónicas, edificaciones, que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio geográfico).

Las quejas y denuncias de la ciudadanía en general se captarán a través del Órgano Interno de Control en la CDI; por Internet en la cuenta de correo electrónico [contraloria@cdi.gob.mx](mailto:contraloria@cdi.gob.mx) y telefónicamente en el Sistema de Atención Ciudadana (SACTEL) al 01-800-00-148-00 en el interior de la República o en los teléfonos del Órgano Interno de Control en la CDI y en la Subcontraloría de Quejas, Denuncias, Responsabilidades y Atención Ciudadana de ese mismo órgano, al teléfono (01-55) 91832100 extensiones 7255, 7256 y 7220 en la Ciudad de México.

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COFOPR  
de México Representa



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100

**gob mx**

**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

Programa de Derechos Indígenas  
 Ejercicio de derechos culturales y de comunicación  
 Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural  
 Formato 7.4 Modelo Acta con aval comunitario a la iniciativa

Homoclave del formato
CDI-05-001-A
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite		
DD	/	MM
	/	AAAA

**AVAL(ES)**

Estamos enterados del contenido de este proyecto y manifestamos que la información del mismo es verídica, así como de que el (los) solicitante(s) es (son) persona(s) miembro(s) de nuestra comunidad indígena, por lo que avalamos ampliamente su presentación para solicitar apoyo para su realización.

**Aval del (o de los) representante(s) comunitario(s) del proyecto:**


Nombre, cargo y firma autógrafa


Nombre, cargo y firma autógrafa

**Nota:** El aval podrá ser alguna autoridad civil, educativa, agraria o cultural de la localidad o región, y en caso de organizaciones sociales o comunidades indígenas solicitantes no deberá ser miembro integrante de la organización solicitante del apoyo.

**En su caso, aval de la Asamblea comunitaria:**


Nombre, cargo y firma autógrafa


Nombre, cargo y firma autógrafa

Las quejas y denuncias de la ciudadanía en general se captarán a través del Órgano Interno de Control en la CDI; por Internet en la cuenta de correo electrónico [contraloria@cdi.gob.mx](mailto:contraloria@cdi.gob.mx); y telefónicamente en el Sistema de Atención Ciudadana (SACTEL) al 01-800-00-148-00 en el interior de la República o en los teléfonos del Órgano Interno de Control en la CDI y en la Subcontraloría de Quejas, Denuncias, Responsabilidades y Atención Ciudadana de ese mismo órgano, al teléfono (01-55) 91832100 extensiones 7255, 7256 y 7220 en la Ciudad de México.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



**Contacto:**  
 Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
 C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
 México D.F.  
 Tel. (55) 9183 2100


**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

**Programa de Derechos Indígenas**  
**Ejercicio de derechos culturales y de comunicación**  
**Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural**  
**Formato 7.5 Solicitud de apoyo a Comunicadores(as) Indígenas**

Homoclave del formato
CDI-05-001-A
Fecha de publicación del formato en el DOF

Fecha de solicitud del trámite
DD / MM / AAAA

**Datos generales del solicitante**
**Información personal**

CURP:	Teléfono (lada y número):
Nombre (s):	Teléfono móvil:
Primer apellido:	Correo electrónico:
Segundo apellido:	Pueblo indígena:

**Domicilio del solicitante**

Código postal:	Nombre del Estado o distrito federal:
Tipo de vialidad: <small>(Por ejemplo: avenida, boulevard, calle, carretera, camino, privada, terracería, entre otros.)</small>	En caso de ser carretera llenar la siguiente información:
Nombre de la vialidad:	Tipo de administración : <input type="radio"/> Federal <input type="radio"/> Estatal
Número exterior:      Número interior:	Derecho de tránsito: <input type="radio"/> Libre <input type="radio"/> Cuota
Tipo de asentamiento:	Código de la carretera:
Nombre de la colonia o asentamiento humano:	Tramo de la carretera:
Nombre de la localidad:	
Nombre del municipio o delegación:	

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.







Contacto:  
 Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
 C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
 México D.F.  
 Tel. (55) 9183 2100

gob mx

## Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa de Derechos Indígenas  
Ejercicio de derechos culturales y de comunicación  
Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural  
Formato 7.5 Solicitud de apoyo a Comunicadores(as) Indígenas

## Información del trámite

Por medio del presente, manifiesto mi interés para recibir el apoyo del programa Apoyo a Comunicadores(as) Indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural en la modalidad de: (marca una sola opción con una "x")

- Quiero realizar producciones interculturales de audio en mi lengua y español.
- Quiero realizar una producción intercultural de video en mi lengua y español.
- Quiero realizar una producción intercultural Editorial en mi lengua y español.
- Quiero realizar una página de internet o contenido multimedia intercultural en mi lengua y español.
- Quiero llevar a cabo un taller de Capacitación en materia de comunicación para realizar producciones interculturales según formato de interés definido.

## Términos y condiciones

## Términos

Los proyectos se autorizarán para su apoyo económico durante el ejercicio fiscal vigente, a partir de los resultados de la presente convocatoria; para lo cual deberá presentarse en original y dos copias la siguiente documentación:

1. Constancia de ser miembros de los pueblos y comunidades indígenas de México, para lo cual deberá estar reconocido y validado por una autoridad tradicional comunitaria.
2. Constancia de tener o contar con experiencia en la producción de materiales de comunicación en audio, audiovisuales, impresos y de Internet en lengua indígena o bilingüe.
3. Identificación oficial, copia de comprobante de domicilio y Clave Unica de Registro de Población (CURP), así como patrón de integrantes de la misma organización (listado o base de datos, con nombre, domicilio, edad y entidad).
4. Curriculum vitae del solicitante, o en su caso, resumen de actividades realizadas por la organización o asociación indígena, relacionadas a la producción de audio, video, impresos e Internet, proyecto de capacitación con listado posibles participantes en el curso. Se deberán incluir demos o pruebas documentales que demuestren la capacidad del solicitante.
5. Tratándose de asociaciones civiles, se deberá acompañar con copia fotostática de la Clave Unica de Registro (CLUNI), en los términos de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.
6. Sólo en el caso de organizaciones legalmente constituidas, es requisito presentar copia del acta constitutiva.
7. En el caso de las producciones, carta compromiso en la que se autorice a la CDI a difundir sin costo para ésta -tanto en sus propios medios de comunicación como en otros- el material producido con recursos otorgados a este proyecto, así como una copia para los acervos del Centro de Investigación, Información y Documentación de los Pueblos Indígenas de México de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CIIDPIM) (en el caso de audio, video, internet o editorial respetando y reconociendo los derechos de autor).
8. En caso de que los productos de comunicación estén relacionados con prácticas, usos, costumbres, cosmovisión y cualquier otra manifestación cultural religiosa o profana que requiera aprobación para su difusión por parte de la autoridad tradicional, se deberá incluir dicha autorización al expediente.
9. Entregar material demostrativo de la experiencia del solicitante, según la vertiente propuesta (en el caso de audio en formato CD y en el caso video en formato DVD).
10. Entregar un demo del material editorial en el que deberán estar establecidas las secciones, el índice y la diagramación del mismo; y un material editorial realizado con anticipación a la solicitud de apoyo.
11. Entregar un demo o esquema de la página de Internet en el que deberán estar establecidas las secciones y el índice de la misma.
12. En relación a los talleres o cursos de capacitación deberá acreditar: curriculum de capacitador (acreditando experiencia docente y profesional); temario del curso y evaluaciones de satisfacción respectivas por participantes en cursos impartidos con anterioridad.
13. La iniciativa será desarrollada con base en el "Formato de Formulación para la Elaboración de Proyecto de Comunicación Indígena". El proyecto deberá contener los datos básicos que lo identifiquen: título, presentación, objetivos, justificación, temática(s) que se deriven de estos cuatro rubros: cultura, sociedad, derechos, medio ambiente; lengua indígena en que se producirá; el medio (audio, video, Internet, impreso); así como el plan de trabajo con cronograma.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COPIAR  
de México Asociados



CDI  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:

Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100


**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

Programa de Derechos Indígenas  
Ejercicio de derechos culturales y de comunicación  
Apoyo a comunicadores(as) indígenas para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural  
Formato 7.5 Solicitud de apoyo a Comunicadores(as) Indígenas

**Términos y condiciones**
**Condiciones**

- 1.- Se recibirá sólo un proyecto por comunicador o comunicadora, organización social o comunidad indígena; las actividades que se desarrollen en el proyecto no podrán ser presentadas paralelamente a otros programas de la CDI para su apoyo.
- 2.- No se considerarán los proyectos de comunicadores o comunicadoras, organizaciones o comunidades que hayan incumplido con las obligaciones adquiridas mediante la firma de un convenio de concertación previo con la CDI en materia de los derechos culturales y de comunicación de los pueblos indígenas.
- 3.- Ningún servidor público de la CDI podrá formar parte del cuerpo directivo de la organización participante, ni recibir pago alguno por colaborar en el proyecto.
- 4.- El apoyo económico a los proyectos estará condicionado a la aprobación del presupuesto de la CDI y a la disponibilidad de recursos, considerando los objetivos, las metas y la cobertura planteados.
- 5.- Se priorizarán proyectos originales, lenguas y pueblos no apoyados, como comunicadores(as) que no han sido apoyados con anterioridad.
- 6.- Todas las solicitantes deberán cumplir con los requisitos enumerados anteriormente.
- 7.- El financiamiento de los proyectos estará condicionado a la aprobación del proyecto presentado y a la disponibilidad presupuestal, considerando la elegibilidad del proyecto acorde a los lineamientos y el Anexo 2. A.3

He leído y entendido los términos y condiciones

**Datos para llenar por la instancia receptora**

<p style="text-align: center;"><b>Estatus de la solicitud</b></p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> Aceptado            <input type="radio"/> En espera            <input type="radio"/> Rechazado       </p> <p style="text-align: center;">Causas de rechazo</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fecha de recepción</b>    DD / MM / AAAA</p> <p style="text-align: center;">Homoclave del trámite:</p>
--	--

Nombre y firma del responsable de recibir la solicitud

Las quejas y denuncias de la ciudadanía en general se captarán a través del Órgano Interno de Control en la CDI; por Internet en la cuenta de correo electrónico [contraloria@cdi.gob.mx](mailto:contraloria@cdi.gob.mx) y telefónicamente en el Sistema de Atención Ciudadana (SACTEL) al 01-800-00-148-00 en el interior de la República o en los teléfonos del Órgano Interno de Control en la CDI y en la Subcontraloría de Quejas, Denuncias, Responsabilidades y Atención Ciudadana de ese mismo órgano, al teléfono (01-55) 91832100 extensiones 7255, 7256 y 7220 en la Ciudad de México.

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.






**CDI**  
COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Contacto:  
Av. México-Coyoacán 343, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Delegación Benito Juárez,  
México D.F.  
Tel. (55) 9183 2100

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Quedan sin efecto los formatos oficiales de los trámites de los apoyos a Iniciativas Comunitarias de Cultura, a la Formación de Jóvenes para la Salvaguarda y de Proyectos de Comunicación Indígena contenidos en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del ejercicio fiscal 2016; publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

**TERCERO.-** Los formatos a que se refiere el presente Acuerdo, deberán utilizarse a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**CUARTO.-** Los trámites que se encuentren pendientes de resolución a la fecha de publicación del presente Acuerdo deberán ser resueltos conforme a los formatos y plazos vigentes al momento de realizar dichos trámites.

**QUINTO.-** Estos formatos podrán sufrir las modificaciones que determine la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional.

Dado en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de agosto de dos mil dieciséis.- La Directora General,  
**Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.-** Rúbrica.